
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
256	123

Montevideo, 1 de junio de 2023.

VISTO: la contratación del Dr. Héctor Alejandro García Hernández para desempeñar las funciones de Profesor Senior con Funciones de Gestión para el Posgrado en Agua y Desarrollo Sostenible.

RESULTANDO: I) que tal contratación resultó del llamado a concurso PADS 1/22 convocado a tales efectos;

II) que en dicho llamado se especificó el objetivo general de la función y las principales tareas requeridas;

CONSIDERANDO: I) que los requerimientos que demanda el funcionamiento del posgrado requieren de un Profesor Adjunto con funciones de gestión;

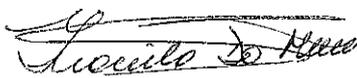
II) que, en su mérito, procede establecer las medidas especiales para compensar la función de gestión requerida al funcionario;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Otorgar una compensación especial y mensual al Dr. Héctor Alejandro García Hernández por concepto de funciones de gestión, equivalente al 30% del sueldo base, a abonarse a partir de su fecha efectiva de ingreso al cargo.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica